

ACTA DE EVALUACIÓN N° 268.-

En Santiago a 21 de noviembre de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID 4588-15-LE19, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los oferentes que a continuación se detallan:

- JOSE MIGUEL DELGADO ENCINA INGENIERÍA ELÉCTRICA E.I.R.L., RUT N° 76.064.619-9
- SERVICIO TÉCNICO EN ELEVACIÓN LTDA., RUT N° 76.442.721-1

A continuación la evaluación de la oferta:

OFERENTES		Jose Miguel Delgado Encina Ingeniería eléctrica E.I.R.L., RUT N° 76.064.619-9	Servicio técnico en elevación Ltda., RUT N° 76.442.721-1
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANEXOS ADMINISTRATIVOS	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones.	Cumple	Cumple
	Anexos 1-2-3-5 y 6	Cumple	Cumple
	Visita a terreno Obligatoria	Cumple	Cumple
	Garantía de seriedad de la oferta.	Cumple	Cumple
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (4%)	Oferta técnica y económica		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	2%	2%
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud de la Dibam, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%			
La no entrega de los documentos señalados			

	anteriormente, a solicitud de la Dibam, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será Declarada Inadmisible.		
TOTAL DE PORCENTAJES OBTENIDOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		4%	4%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	Jose Miguel Delgado Encina Ingeniería eléctrica E.I.R.L, RUT N° 76.064.619-9	Servicio técnico en elevación Ltda., RUT N°76.442.721-1
OFERTA ECONÓMICA: 46%	Valor total del servicio solicitado. Monto máximo \$10.000.000.-	POE: (46%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$9.103.500.- IVA incluido.	\$4.832.536.- IVA incluido
TOTAL DE PORCENTAJES OBTENIDOS EN OFERTA ECONÓMICA			24,4%	46%

OFERTA TÉCNICA: 50%		Jose Miguel Delgado Encina Ingeniería eléctrica E.I.R.L., RUT N° 76.064.619-9	Servicio Técnico en Elevación Ltda., RUT N° 76.442.721-1
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (20%)	10 o más servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (20%)	20% presenta 10 certificaciones	20% presenta 13 certificaciones
	7 a 9 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (16%).		
	5 a 6 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (12%)		
	4 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (9%)		
	3 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y		

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente, **SERVICIO TÉCNICO EN ELEVACIÓN LTDA., RUT 76.442.721-1**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación N° 268, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.





Maria Eugenia Videla
Coordinador
Unidad de Administración y Presupuestos
Archivo Nacional de Chile





Italo Henriquez Barceló
Encargado Servicios Generales
Unidad de Administración y Presupuestos
Archivo Nacional de Chile





German Jerez Reyes
Encargado de Compras
Unidad de Administración y Presupuestos
Archivo Nacional de Chile

Santiago, 21 de noviembre de 2019.-